

San José del Guaviare, Diciembre 12 de 2016

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
CAMARA DE COMERCIO DE SJG  
Dra. MARTHA LUCERO AGUIRRE REY  
Presidenta Ejecutiva Cámara de Comercio SJG  
Ciudad

Asunto: Informe de Revisoría Fiscal mes de Noviembre

Me permito relacionar el resultado de las evaluaciones realizadas en algunas de las áreas de la Cámara de Comercio, durante el mes de Noviembre:

1. *Evaluación del Resultado del Estudio de las Cargas de Trabajo de la Cámara de Comercio.*

Teniendo en cuenta que la empresa contrató el estudio de las cargas de trabajo; donde se evidencia el estado actual y las recomendaciones que el asesor realizó; relaciono algunas de sus recomendaciones, que es importante tener en cuenta en la proyección de la nómina del año 2017.

- Sobrecarga laboral en la Dirección de Registro Público, donde se hace necesario una persona de nivel asistencial
- Sobrecarga laboral en la Dirección Financiera y Administrativa, donde se hace necesario una persona de nivel ejecutivo
- Necesidad de la creación del cargo a nivel profesional para Control Interno de Gestión.
- Subutilización del Asistente Administrativo y Financiero, algunas funciones las realiza el Director del área
- Subutilización del Asistente de Presidencia
- Las funciones que realiza el Ingeniero de Sistemas, pueden ser desarrollados por un Técnico o Tecnólogo en Sistemas



Elia Yanira Angarita Novoa

• Contadora Pública •

● Especialista en Gerencia Tributaria ●

Cel: 311.262.4506 • oficina: (8) 5842020

eliayanira@yahoo.es

Cra24 No 7-27

San José del Guaviare • Colombia

- Traslado de funciones de la Dirección de Registro Público a la Dirección Administrativa y Financiera, como es el Sistema de Gestión Documental y administración del archivo central
- Con la creación del Centro de Atención empresarial – CAE, se hace necesario la contratación de nuevo personal para esta área

#### *Recomendaciones:*

- ✚ Evaluar los perfiles de los empleados, toda vez, que al adicionar los nuevos roles en las funciones de algunas áreas, estas requieren de personal idóneo
- ✚ Proyectar el presupuesto con los nuevos cargos planteados por el asesor externo, para el año 2017, de manera que se conozca el incremento en los gastos, y conlleve a la mejor toma de decisiones para la Cámara.
- ✚ Es importante tener en cuenta que una empresa debe tener el personal necesario e idóneo para la prestación de un servicio con calidad al cliente, toda vez, que cada día va en crecimiento el acceso a la información y servicios de la Cámara de Comercio.
- ✚ Es necesario que se revise todos los manuales de funciones, teniendo en cuenta que se adicionan algunas funciones, y se crean otras en el caso de los nuevos cargos, como también se modifican, como en el caso del Ingeniero de Sistemas.
- ✚ Es importante que una vez estudiado, y de acuerdo a la decisión tomada por la junta directiva, se establezca la nueva estructura organizacional
- ✚ Con esta nueva estructura se hace necesario la consecución y gestión de mayores recursos propios, de manera que le permita a la Cámara mantener en aumento los programas relacionados con su misión y objetivos.
- ✚ Se recomienda que dando cumplimiento al desarrollo de las funciones de la Cámara, como lo establece el art. 6 del Decreto 2042 de 2014, se establezcan convenios con entidades jurídicas, que puede ser con la Alcaldía, para realizar las actividades del CAE.

## 2. Área Financiera y Administrativa

En esta área y teniendo en cuenta que se termina el periodo contable, se realizaron las siguientes actividades:



Elia Yanira Angarita Novoa

• Contadora Pública •

## ● Especialista en Gerencia Tributaria ●

Cel: 311.262.4506 • oficina: (8) 5842020

eliayanira@yahoo.es

Cra24 No 7-27

San José del Guaviare • Colombia

- Asesoramiento en la proyección del presupuesto para la vigencia 2017, donde se evidencia la necesidad, además de una mayor gestión en recursos propios, la austeridad en algunos gastos, teniendo en cuenta que es primordial los recursos para nomina; los cuales se incrementan como se evidencia en el estudio de cargas de trabajo, de manera que se pueda prestar un servicio más eficiente a los usuarios.
- Verificación de las transacciones y soportes contables, donde se evidencia cumplimiento de las normas y principios contables.
- Verificación de los descuentos y pagos tributarios, de nomina y seguridad social, donde se observa que se han realizado de forma oportuna
- Se efectuaron recomendaciones frente a las modificaciones que se requieren hacer en el manual de funciones de esta área.

*Recomendaciones:*

- ✚ Es importante que en la aprobación del presupuesto para la vigencia 2017, se establezcan prioridades para los gastos de nomina, por cuanto, es importante disminuir las cargas laborales que se registraron en el estudio.
- ✚ Se recomienda que en cumplimiento de las funciones de la Cámara, se gestionen recursos a través de cooperación internacional para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la Cámara; es de anotar que en el marco del postconflicto, se cuenta con organizaciones internacionales que disponen recursos a *corto plazo*, para el apoyo de programas que mitigan las debilidades institucionales en las zonas del conflicto armado con procesos de fortalecimiento institucional local, estos recursos también pueden gestionarse a través del “Fondo Colombia en Paz”, quienes canalizan recursos de cooperación internacional.

Estaré atenta para asesorarlos en cualquier duda que se les presente, frente a estas recomendaciones.

Cordialmente;



ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA  
Revisora Fiscal



Elia Yanira Angarita Novoa

• Contadora Pública •

● Especialista en Gerencia Tributaria ●

Cel: 311.262.4506 • oficina: (8) 5842020

eliayanira@yahoo.es

Cra24 No 7-27

San José del Guaviare • Colombia